Acta de Prórroga de Apertura de Sobres correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2018 "Servicio de Cerrajería para el Ministerio de Relaciones Exteriores" ID. 339.051

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 25 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco y Ayolas, piso 9º del Edificio Ayfra, siendo las 09:10 hs. se procede al acto de recepción de los sobres del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 04/2018 "Servicio de Cerrajería para el Ministerio de Relaciones Exteriores" ID. 339.051,** en presencia de la **Srta. Carolina Gimenez,** Jefa Int. Del Departamento de Licitaciones, y del **Abg. Rodrigo Irala**, Director de la U.O.C. ----------

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, no se ha recepcionado oferta, por lo que no se reunió la cantidad mínima de ofertas, conforme al Art. 34 de la Ley 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", y según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y el de no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, la Convocante considera prudente realizar la prórroga correspondiente.----------

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de recepción de sobres, siendo las 09:20 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Srta. Carolina Gimenez
Jefa Int. Del Departamento de Licitaciones

Abg. Rodrigo Irala
Director de la UOC